

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2020/73 *Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para la Construcción de una Planta de Compostaje promovido por la Sociedad Cooperativa Andaluza de San Vicente de Mogón en el Término Municipal de Villacarrillo.*

Edicto

De conformidad con lo establecido en el Art. 43.c/ de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace saber que por SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA SAN VICENTE DE MOGÓN con NIF F-23007735 se ha presentado Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para PROYECTO ACTUACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE COMPOSTAJE en parcela 122 del polígono 39, en Mogón, suscrito por la Ingeniero Agrónomo doña Luisa M^a Ruiz Vilches.

Lo que se somete a información por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con especial llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

Villacarrillo, a 09 de enero de 2020.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ